

los aportes científicos que hicieron a esta reunión y sus votos por el buen éxito de la misma.

X

Rendir homenaje a los doctores S. B. Wolbach, Henrique da Rocha Lima y Hermann Mooser por sus grandes contribuciones al desarrollo de los conocimientos de las rickettsiasis.

XI

Expresar admiración y agradecimiento a los doctores Miguel Otero, Miguel Jiménez, Howard Taylor Ricketts, J. Lemos Monteiro, Charles Nicolle, Hans Zinsser y todos aquellos médicos, enfermeras y personal sanitario que en una u otra forma sacrificaron sus vidas e intereses para el esclarecimiento de las rickettsiasis en beneficio de la humanidad.

COMENTARIOS

Por el DR. ALBERTO RECIO

*Ex-Ministro de Salubridad y Asistencia y Ex-Director de Salubridad
de la República de Cuba*

La primera Reunión Interamericana del Tifo celebrada en la ciudad de México por iniciativa de la Secretaría de Sanidad y Asistencia Social del Gobierno Mexicano y bajo los auspicios de la Oficina Sanitaria Panamericana y otros organismos, puede considerarse como un acontecimiento extraordinario en el orden de las relaciones entre los países del Continente.

Reunidos allí durante los días 7-13 de octubre, en el magnífico Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, las máximas autoridades sanitarias y los investigadores y especialistas más eminentes, fueron puestos al día con el espíritu de la más franca cordialidad, todos los conocimientos adquiridos en relación con esta pestilencia, para llegar a la finalidad práctica de emprender una campaña coordinada para su erradicación del Hemisferio Occidental.

Presentados y discutidos numerosos estudios referentes a la distribución en América del tifo exantemático y otras rickettsiasis, a su epidemiología, a su diagnóstico, a su terapéutica y a su profilaxis; así como expuestos los resultados obtenidos en la prevención del tifo en los Ejércitos aliados durante la guerra recién terminada, se llegó a la conclusión de que actualmente, disponemos de elementos suficientemente eficaces, para que aplicados oportunamente, no sólo podamos dominar en breve los brotes epidémicos que eventualmente se presenten, sino también actuar sobre las regiones endémicas, hasta hacerlos desaparecer, por lo menos de las zonas habitadas por pueblos civilizados.

En el laboratorio se han perfeccionado nuevas técnicas biológicas y reacciones específicas, tales como las reacciones de desviación del complemento y de aglutinación, procedimientos de aislamiento de las

rickettsias y otras que auxiliarán a los higienistas poderosamente, en el diagnóstico de los casos clínicos, en el reconocimiento de las zonas endémicas y en la diferenciación de los tipos de rickettsias.

Vacunas específicas como las de Castañeda y Cox, parecen dejar ya sentado su alto valor como preventivas. Conocimientos más completos, se han adquirido acerca de huéspedes y vectores y sobre todo poderosos insecticidas como el DDT parecen haber probado definitivamente su acción y su alto valor en la lucha contra la diseminación de la enfermedad.

Es con estos recursos que la Comisión Panamericana del Tifo se propone intensificar su campaña en los países signatarios de la Unión Panamericana. Con este propósito uno de los primeros y más importantes de los acuerdos de la Reunión ha sido el de recomendar la creación por el Gobierno de cada país de una Comisión especial para la profilaxis del tifo. Este grupo actuaría en estrecho contacto con la Comisión Panamericana del Tifo, la cual por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana, ofrecerá el auxilio técnico y aun material para el debido control de la enfermedad.

El éxito de la campaña así organizada, puede considerarse asegurado, pues allí donde sea preciso podrán acumularse todos los recursos de que se dispone para combatir el mal y cada nación será beneficiada en el aporte que representa la experiencia de los mejores especialistas internacionales.

Pero lo más significativo de la Reunión de México realizada con el fin de coordinar los métodos de control del tifo en América, es que sus acuerdos constituyen un gran paso de avance, un reconocimiento de que en lo que a Salubridad respecta ha llegado el momento de modificar las viejas prácticas de cuarentenas y de aislamiento regionales, para protegerse de las enfermedades que azotan a los vecinos, porque desaparecidas las fronteras, desde el punto de vista epidemiológico, América constituye una sola nación y se tendrán como vecinos los otros Continentes.

El precedente de la Comisión Panamericana del Tifo tendrá que ser repetido para la defensa del Continente contra otras enfermedades infectocontagiosas, y de este modo los Sanitarios darán ejemplos de cómo de un modo práctico, puede consolidarse la confraternidad americana.

PROGRAMA DE LA COMISIÓN PANAMERICANA DEL TIFO
PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DEL TIFO
OCTUBRE 7-13 DE 1945

DR. JUAN ANTONIO MONTOYA

Secretario de la Comisión Panamericana del Tifo

La Oficina Sanitaria Panamericana, considerando la importancia del problema sanitario del tifo exantemático y de otras rickettsiasis en las Américas por el número y extensión de las zonas afectadas (la presencia

del tifo se ha comprobado hasta la fecha en 16 Repúblicas y 5 posesiones extranjeras del Continente), y por la alta incidencia que alcanza en ciertas regiones; y de acuerdo con el voto aprobado en la Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en Río de Janeiro del 7 al 18 de septiembre de 1942, organizó la Comisión Panamericana del Tifo para el estudio de esta enfermedad y de las demás rickettsias americanas.

En Río de Janeiro se recomendó estudiar los siguientes puntos:

- 1º. Determinar las diversas rickettsias que existen en cada país;
- 2º. Estudiar los reservorios y los vectores de las rickettsias halladas en cada país;
- 3º. Presentar conclusiones de sus trabajos en las próximas conferencias.
- 4º. Que las autoridades sanitarias de las regiones en donde existe el tifo exantemático y donde hay poblaciones indígenas, procuren conseguir la cooperación de las poblaciones por la acción sanitaria de núcleos seleccionados entre los propios aborígenes como el medio más directo y eficaz de lograr una labor sanitaria que no sea efímera.

La Comisión Panamericana del Tifo ha emprendido el estudio de:

La epidemiología del tifo y de las otras rickettsias que se encuentran en el Continente para tratar de adquirir conocimientos más completos de los factores que hacen que estas entidades subsistan en la naturaleza.

La estandarización de los métodos de estudio para que los resultados que se obtengan en los diferentes países sean comparables entre sí.

Los métodos de prevención y lucha más adecuados para estas enfermedades, inclusive la investigación de un tratamiento específico y el perfeccionamiento de la terapéutica actual, basándose en los datos conocidos hasta el presente y con la mira de buscar su mejoramiento con los que se adquirieran en el futuro con la intensificación de los estudios en el continente y en el extranjero.

El desarrollo de este plan comprende el estudio, lo más completo y exacto que sea posible, de la distribución geográfica y de la incidencia de las rickettsias en todo el Continente, de las características y las variaciones que presentan respecto a estaciones, climas, altitud, épocas, es decir en años sucesivos, ciclos, edad, sexo, raza, ocupación, lugar de residencia y de otros factores epidemiológicos de importancia, como por ejemplo, costumbres y estado económico-social de la población afectada.

Para esto se ha recomendado el perfeccionamiento o la intensificación (de acuerdo con el grado de desarrollo que tengan los estudios de la rickettsias en cada país), de la notificación de los casos y defunciones que ocurran en sus respectivos territorios; del estudio de las características de las regiones afectadas; de la confirmación del diagnóstico clínico por métodos de laboratorio y de la clasificación de las especies y variedades de rickettsias.

La Comisión considera muy conveniente que cada nación, además de proseguir o establecer un programa continuo y permanente de estudio y control de las rickettsias en sus respectivos territorios, emprenda la investigación de algunos de los factores menos conocidos de estas enfermedades.

En desarrollo de este plan se ha hecho lo siguiente:

Organización de la Comisión con representantes de las 21 Repúblicas Americanas y del Canadá,* y envió a cada uno de los gobiernos de estos países del plan

* Hasta ahora se han nombrado los miembros de los países que a continuación se enumeran por orden alfabético: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Uruguay y Venezuela.

de organización, un cuestionario preliminar e invitación para que designe un candidato que lo represente en la Comisión. Algunos países consideraron innecesario hacerse representar porque la rickettsiasis no son problema sanitario de importancia en sus territorios. Varios países ya han remitido el cuestionario. Los datos que han suministrado se han estado publicando en el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*.

Durante la Conferencia de la Sociedad Americana de Salubridad Pública, celebrada en New York en octubre de 1943, se reunieron de manera informal algunos Miembros de la Comisión Panamericana del Tifo y algunas delegaciones oficiales de países interesados en el problema sanitario de esta enfermedad y convinieron recomendar varias sugerencias para la estandarización de los estudios del tifo y de las demás rickettsiasis*. Estas sugerencias y la ficha epidemiológica preparada por la Oficina Sanitaria Panamericana para los informes mensuales, se enviaron a todos los Miembros de la Comisión para que las comentaran y sugirieran los mejores métodos para llevarlas a la práctica.

Hasta ahora se han recibido algunos comentarios y sugerencias de los miembros de la Comisión del Brasil, Cuba, Costa Rica y Guatemala. El representante de Chile en la Comisión, Dr. Avendaño, fué a Estados Unidos por invitación de la Oficina Sanitaria Panamericana y del Servicio de Sanidad Pública. Tuvo allí ocasión de estudiar en varios laboratorios, incluso en el Instituto Nacional de Sanidad, las últimas técnicas y más recientes adelantos en materia de rickettsiasis.

La Oficina continúa el estudio de las técnicas de laboratorio de que se trató en las sesiones verificadas en New York.

La Oficina Sanitaria Panamericana ha emprendido el estudio de las vacuna de Cox y de Ruiz Castañeda en condiciones naturales y la investigación de una campaña de despiojamiento en poblaciones civiles con el insecticida llamado DDT,** de acuerdo con las experiencias hechas en la República de México. También ha cooperado con las autoridades Sanitarias de Colombia, Guatemala y El Salvador en la elaboración de programas para el estudio y control del Tifo en sus respectivas regiones, y ha estudiado el programa de la Comisión del Tifo de México. Este fué discutido en las reuniones que se hicieron en New York, y se aconsejó que los demás países emprendieran algo semejante para el estudio del problema en su medio.

Con el propósito de formar programas concretos sobre los puntos expuestos y de buscar los procedimientos más adecuados para realizarlos, la Oficina Sanitaria Panamericana gustosamente ha colaborado con el Gobierno de la República de México para la reunión de los Miembros de la Comisión Panamericana del Tifo en esta ciudad, aprovechando la feliz iniciativa de las Autoridades Sanitarias Mexicanas en celebrar la Primera Reunión Interamericana del Tifo.

La Oficina Sanitaria Panamericana, por intermedio de la Comisión se permite reiterar el ofrecimiento de prestar toda la colaboración técnica que esté a su alcance, y poner a disposición de los Gobiernos interesados un servicio de consulta cuando sea el caso, de los problemas que se refieran al estudio, control y tratamiento de las rickettsiasis con autoridades reconocidas en esta materia.

La Oficina Sanitaria Panamericana y el Presidente de la Comisión hacen votos y expresan sus deseos porque el mejor de los éxitos corone las labores de la Reunión en buena hora reunida en esta ciudad.

* Véanse las sugerencias que aparecen en la próxima página.

** Véanse las Memorias de la Primera Reunión Interamericana del Tifo celebrada en México, D. F. del 7 al 13 de obre. de 1945.

SUGESTIONES PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TIFO Y OTRAS RICKETTSIASIS

Los Miembros de la Comisión Panamericana del Tifo de Argentina, Bolivia, Cuba, Guatemala,* y varios otros delegados de estas Repúblicas, y de México y Venezuela, celebraron dos sesiones durante la Reunión de la Asociación Americana de Salud Pública en Nueva York, del 11 al 14 de octubre de 1943 y aprobaron los siguiente puntos:

1. Que se hagan las gestiones necesarias para la identificación final de las cepas aisladas en los varios países por el Instituto Nacional de Sanidad, Bethesda.

2. Que se estandaricen las técnicas de laboratorio usadas en la confirmación del diagnóstico de rickettsiasis, incluyendo:

- (a) Reacciones de aglutinación con *Proteus X*.
- (b) Reacciones de aglutinación con antígeno de rickettsiasis.
- (c) Reacción de fijación del complemento.
- (d) Pruebas de protección.

Se recomendó que la Oficina Sanitaria Panamericana escogiese las técnicas consideradas como más aconsejables para el aislamiento de cepas de enfermos y reservorios, y de las reacciones de laboratorio que se usen para la confirmación del diagnóstico clínico de la rickettsiasis. Descripción de estas técnicas serán remitidas a cada uno de los miembros para que las estudien y se aprueben posteriormente las más convenientes para los estudios proyectados.

Se recomendó también que todos los laboratorios públicos de Sanidad usen las mismas cepas de *Proteus X* para la reacción de Weil-Felix y que un laboratorio (se propuso que el Instituto Nacional de Sanidad de Bethesda fuese el escogido) enviase periódicamente estas cepas a los otros laboratorios para evitar en lo posible cambios antigénicos en los *Proteus X* usados.

3. Que se envíen muestras de sangre de todos los países a un laboratorio central para comparar (confirmar o infirmar) los resultados obtenidos en los laboratorios de Sanidad Local.

4. Que los miembros de la Comisión Panamericana del Tifo, y los delegados presentes pidan a las Autoridades Nacionales de Sanidad respectivas que presten la debida importancia al problema del tifo en sus jurisdicciones.

5. Que cada miembro de la Comisión comunique mensualmente a la Oficina Sanitaria Panamericana, en una ficha epidemiológica preparada por ésta, el número de casos y muertes causados por el tifo y otras rickettsiasis en sus respectivos países, clasificados por tipos de rickettsiasis, lugar y fecha, y todos los demás datos epidemiológicos que se consideren de importancia como edad, sexo, ocupación, etc.

6. Que el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* publique los estudios sobre rickettsiasis hechos en cualquiera de los países americanos cuando se consideren adecuados para su publicación y se distribuyan extensamente. En el caso de que el artículo entero no pueda ser publicado, se recomienda que la Oficina Sanitaria Panamericana publique un sumario en la Sección adecuada del *Boletín* y, siempre que parezca esto justificado, haga reimpresos del artículo para distribución en todos los países americanos.

7. Que se intensifique el estudio del empleo de los nuevos insecticidas en polvo y líquidos, en las campañas de despiojamiento.

* Dres. Alfredo Sordelli, Félix Veintemillas, Alberto Recio, Enrique Padilla, y Dres. Mario Quifonez, Luis Benítez Soto de México, y Dr. A. L. Briceño-Rossi de Venezuela.

8. Y que se intensifiquen los estudios de inmunización humana contra las rickettsiasis.

En materias relacionadas con el Instituto Nacional de Sanidad, la Oficina Sanitaria Panamericana pedirá oficialmente la aprobación del Instituto.

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PANAMERICANA DEL TIFO

Los Miembros de la Comisión Panamericana del Tifo de Colombia, Cuba, Guatemala, México y Estados Unidos y varios otros delegados de Chile, la República Dominicana, México y Estados Unidos* celebraron su segunda conferencia durante la Primera Reunión Interamericana del Tifo reunida en la ciudad de México del 7 al 13 de octubre de 1945, y aprobaron las siguientes recomendaciones:

A. Recomendaciones generales

1. Que se estimule la notificación más completa de datos estadísticos sobre el tifo y otras rickettsiasis. Para lograr este propósito, se sugiere que los distintos países establezcan o mejoren Divisiones de Epidemiología y Bioestadística.

2. Que en los países en que la enfermedad sea un problema sanitario importante se establezca una sección especial para el control del tifo en los departamentos nacionales de sanidad. Que un médico de esta sección especial del tifo o de la División de Epidemiología y Bioestadística sea designado como miembro de la Comisión Panamericana del Tifo. Además, que sólo las personas que desempeñan puestos activos en sanidad pública deben figurar como miembros de la Comisión Panamericana del Tifo. Estos miembros deben asumir la responsabilidad de comunicar mensualmente a la Oficina Sanitaria Panamericana los casos de tifo.

3. Que se difunda ampliamente la información relativa a la profilaxia del tifo no sólo a los médicos y estudiantes de medicina, sino también a los maestros, escolares, autoridades civiles y eclesiásticas, y al público en general.

4. Que se hagan todos los esfuerzos posibles para mejorar las condiciones de vida de las clases bajas a fin de que disminuya la infestación de los piojos.

B. Recomendaciones específicas

1. *Profilaxia*

- a. Que la vacuna antitífica y el insecticida DDT se incluyan en un solo programa.
- b. Se sugiere que se emplee el DDT para despiojar los casos agudos y los contactos de éstos.
- c. Que se aplique una sola dosis de vacuna antitífica a todas las personas de las zonas endémicas durante el período interepidémico, y que al comenzar la época o estación del tifo se aplique otra dosis estimulante.
- d. Que las vacunas que se usen llenen, por lo menos, los requisitos mínimos exigidos por el Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos para la

* Dr. Rolla E. Dyer, Presidente; Dr. Juan Antonio Montoya, Secretario; Dr. Enrique Padilla (Guatemala) y Dr. Gerardo Varela (México), Miembros del Comité Ejecutivo; Dr. Alberto Recio F. (Cuba) y Dr. Norman H. Topping (Estados Unidos), Miembros; Dr. Eugenio Suárez y Dr. Atilio Macchiavello (Chile), Dr. John D. Yeagley (Estados Unidos), Dres. Manuel Martínez Bález, Guillermo Román y Carrillo y Maximiliano Ruiz Castañeda (México), Dr. Antonio Trueba Colominas (República Dominicana), Delegados; Dr. Luis Patiño Camargo (Colombia), Miembro Correspondiente.

venta de vacunas antitíficas en los Estados Unidos de América o para la exportación.

- e. Que se hagan todos los esfuerzos posibles para que el DDT esté al alcance de toda la población y que se le enseñe la forma de usarlo. Recomiéndase, además, que siempre que sea posible se exima de derechos de importación al DDT que se vaya a utilizar para el control de los piojos y por lo tanto del tifo.

2. *Diagnóstico*

- a. Que se hagan todos los esfuerzos posibles para que los distintos países cuenten con facilidades de laboratorio con el fin de poder confirmar con análisis de laboratorio todos los diagnósticos clínicos de tifo.
- b. Que en todos los países se adopten las mismas técnicas de laboratorio para que los resultados sean comparables. Para lograr este propósito se propone que la Oficina Sanitaria Panamericana estudie y recomiende las técnicas más convenientes y adecuadas, y que éstas se hagan conocer ampliamente en las Américas por conducto del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*.
- c. Que la Oficina Sanitaria Panamericana busque la manera más adecuada para facilitar antígenos estandarizados a los distintos laboratorios. Estos antígenos serán de dos tipos: (1) suspensión de azul de metileno Proteus OX 19 para el diagnóstico rápido a la cabecera del enfermo; (2) antígeno para las reacciones de fijación del complemento que se harán en los laboratorios centrales de cada país.

3. *Investigación*

- a. Que la Oficina Sanitaria Panamericana inicie estudios sobre la posibilidad de que los piojos puedan transmitir el virus murino, y de este modo dar lugar a epidemias de tifo murino.

4. *Finales*

- a. Que la Oficina Sanitaria Panamericana, por conducto de sus Representantes Viajeros, Miembros de la Comisión Panamericana del Tifo, de los Representantes de la Comisión Panamericana de Estadística Biológica y Epidemiológica, y por los demás medios que considere adecuados, comunique estas recomendaciones de la Comisión Panamericana del Tifo a los Servicios Nacionales de Sanidad de todas las Repúblicas Americanas y los interese para que los lleven a efecto.
- b. Que el Secretario de la Comisión Panamericana del Tifo se encargue de resumir la literatura importante contemporánea sobre el tifo y la haga publicar en el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*.

FIRST INTER-AMERICAN MEETING ON TYPHUS (*Summary*)

The First Inter-American Meeting on Typhus was held in Mexico, October 7-13, 1945, under the auspices of the Mexican Government and with the cooperation of the Pan American Sanitary Bureau and the Institute of Inter-American Affairs. Delegates from Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, Mexico and the United States attended. Recommendations were made on better reporting of the disease and the initiation of better control measures based on the use of vaccines and DDT. It was also recommended that surveys be intensified in order to increase our knowledge of the clinical types of rickettsiasis present in the different regions of the Americas. Prevention, diagnosis, treatment, and epidemiological aspects of the disease, especially means of transmission and maintenance of the virus in nature, were given special attention and recommendations made.